

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

La Subdirectora de las Artes (E), del Instituto Distrital de las Artes - IDARTES, en ejercicio de sus facultades legales, en especial lo contemplado en el Acuerdo No. 5 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad, la Resolución de Delegación de Ordenación del Gasto No. 543 del 30 de junio de 2020, la Resolución Modificatoria No. 031 del 29 de enero de 2021, la Resolución No. 984 de 30 de septiembre de 2021, la Resolución No. 1215 de noviembre 16 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el 27 de agosto de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES expidió la Resolución No. 859 «Por medio de la cual se da apertura a las convocatorias que hacen parte del programa “Es Cultura Local 2021».

Que, en cumplimiento de lo anterior, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes publicó en el micro sitio web de convocatorias de la entidad, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co, el documento que contiene los términos y condiciones de participación de la convocatoria **BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021**.

Que el 24 de septiembre de 2021 el Instituto publicó el Aviso Modificatorio No. 1 de 2021 a los términos de la convocatoria en mención, a través del cual se modificó el apartado *Cronograma*.

Que el 13 de octubre de 2021 la entidad procedió a publicar los listados de propuestas inscritas en cada una de las categorías de la convocatoria **BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021**

Que el 22 de octubre de 2021 el Instituto Distrital de las Artes - Idartes procedió a publicar los listados de propuestas habilitadas, rechazadas y con documentos por subsanar, otorgando para tales efectos los días 25, 26 y 27 de octubre de 2021.

Que el 29 de octubre de 2021 el Instituto, procedió a publicar los listados definitivos de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación en cada una de las categorías de la convocatoria **BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021** en las cuales se indica que en la categoría *Asociatividad y Redes Colaborativas* de las nueve (9) propuestas inscritas, cinco (5) quedaron habilitadas para continuar en el proceso; y en la categoría *Fortalecimiento de cadenas de valor* de las setenta y cinco (75) propuestas inscritas, cincuenta y nueve (59) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación por parte de los jurados.

Que el 5 de noviembre de 2021, realizada una segunda revisión en respuesta a la solicitud radicada con el número 20214500207002 por parte del participante *La Cegatona Audiovisual*, inscrito con el código N° 1158-040, el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES procedió a publicar el listado aclarado

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

de propuestas habilitadas y rechazadas para evaluación en la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 en el cual se indica que en la categoría Fortalecimiento de cadenas de valor de las setenta y cinco (75) propuestas inscritas, sesenta (60) quedaron habilitadas para continuar en el proceso de evaluación de la convocatoria en mención.

Que según lo establecido en el numeral 7.7.1 JURADOS, de las condiciones generales de participación, «El PDE designará un número impar de expertos externos de reconocida trayectoria idoneidad seleccionados del Banco de Jurados, quienes evaluarán las propuestas que cumplieron con las condiciones de participación, emitirán un concepto escrito de las mismas, deliberarán y recomendarán los ganadores, teniendo siempre en cuenta que las propuestas seleccionadas serán las que hayan obtenido los mayores puntajes. Como resultado de este proceso se suscribirá un acta que dejará constancia de la recomendación de ganadores, incluidos los puntajes y los argumentos técnicos que soportan la decisión».

Que, mediante Resolución No. 1207 de noviembre 12 de 2021, se designaron como jurados de la convocatoria a los expertos Paola Peña Ospina, Jairo Alberto Pérez Díaz y Jaime Orlando Moreno Pinzón.

Que mediante resolución No. 1274 de noviembre 25 de 2021, se modificó el Artículo 1 de la Resolución No. 1207 de noviembre 12 de 2021, en lo referido a la cantidad de propuestas habilitadas para evaluación.

Que, según lo establecido en las condiciones específicas de la convocatoria, las propuestas habilitadas fueron evaluadas de acuerdo con los siguientes criterios:

Categoría Asociatividad y redes colaborativas:

N°	Criterio	Puntaje
1	Solidez formal y conceptual del proyecto: coherencia del proyecto en general y de cada uno de sus componentes (Descripción de la situación que pretenden resolver, mejorar o fortalecer para la reactivación económica y la generación de ingresos en la localidad, impacto en los eslabones de la cadena de valor, justificación, población objetivo, objetivo general, objetivos específicos, metodología de trabajo, actividades, indicadores, productos a entregar, y estrategia de socialización y documentación).	0 a 30
2	Desarrollo de la estrategia asociativa y trabajo en red: claridad en relación a las características y objetivos de la estrategia de trabajo colaborativo, en la que se evidencia un aporte significativo al conjunto de los integrantes de la red en el proceso de reactivación económica propuesto.	0 a 25
3	Experiencia: el participante cuenta con las competencias necesarias para el desarrollo del proyecto, de acuerdo al perfil solicitado.	0 a 20
4	Viabilidad técnica y económica del proyecto: coherencia entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos, expresados en el presupuesto y el cronograma.	0 a 25

Categoría Fortalecimiento de cadenas de valor:

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

N°	Criterio	Puntaje
1	Solidez formal y conceptual del proyecto: coherencia del proyecto en general y de cada uno de sus componentes (Descripción de la situación que pretenden resolver, mejorar o fortalecer para la reactivación económica y la generación de ingresos en la localidad, impacto en los eslabones de la cadena de valor, justificación, población objetivo, objetivo general, objetivos específicos, metodología de trabajo, actividades, indicadores, productos a entregar, y estrategia de socialización y documentación).	0 a 30
2	Contribución del proyecto a la reactivación económica: se valorará el impacto del proyecto en la dinamización de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, así como el aporte a la reactivación económica mediante el reconocimiento monetario a cambio de bienes y servicios prestados por parte de agentes de la localidad.	0 a 25
3	Experiencia: La experiencia será abierta y el jurado valorará de manera positiva aquellos participantes que hayan desarrollado proyectos en la localidad, relacionados con el objeto de la presente convocatoria.	0 a 20
4	Viabilidad técnica y económica del proyecto: coherencia entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos, expresados en el presupuesto y el cronograma.	0 a 25

Que de acuerdo con el Acta de Recomendación de Ganadores de fecha 3 de diciembre de 2021, suscrita por los jurados designados para evaluar las propuestas habilitadas en la convocatoria **BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021**, se recomienda seleccionar como ganadores a las siguientes propuestas:

Categoría Asociatividad y Redes Colaborativas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1157-006	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION FOLKLÓRICA PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	NIT 830.093.743-3	CARLOS ARTURO VILLAMARIN RINCON	BIBLIOANDARIEGA	91.3	\$48.056.526
1157-005	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN POÉTICA EN MOVIMIENTO	NIT 900.951.301-7	JOHANNA LIZETH SILVA ABRIL	¡ARTE EN PARCHE! ENCUENTRO COLABORATIVO	91.0	\$48.056.526
1157-002	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION CULTURAL EL TALLER DE LOS CACHARROS SIGLA EL TALLER DE LOS CACHARROS	NIT 900.544.477-9	ANGELA PATRICIA ORDOÑEZ VELASQUEZ	ESCENARIO TITINERANTE: JORNADAS DE TÍTERES AL BARRIO	89.3	\$48.056.526
1157-003	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CONECTANDO EXPRESIONES POR LA LIBERTAD DEL ARTE CELA	NIT 900.227.673-7	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO	ESFERICA	88.7	\$48.056.526
1157-010	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN ESCUELA ITINERANTE TEATRO EMLUMADO	NIT 900.927.057-3	FABER PEREZ ROMERO	EL VIAJE DE LOS PÁJAROS POR SAN CRISTÓBAL, REACTIVANDO EL ARTE	85.7	\$48.056.526

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

Categoría Fortalecimiento de cadenas de valor:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1158-046	AGRUPACIÓN	NUEVAS MÁSCARAS T	CC 1.214.730.633	JUAN ESTEBAN GUTIERREZ BELTRAN	EXTRAMUROS: HISTORIA LOCAL SANCRISTOBALENSE	93.0	\$28.933.708
1158-030	AGRUPACIÓN	AMAUTA	CC 1.021.670.580	RIGOBERTO HERNANDEZ SANCHEZ	ARTICULACIÓN DE SERVICIOS CREATIVOS Y PADRINAJE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ARTESANAL DEL TERRITORIO	92.3	\$28.933.708
1158-033	AGRUPACIÓN	ASCAR G 2000	CC 52.851.894	NANCY CAROLINA MENDOZA DIAZ	APOYO A LA CREACIÓN MUSICAL LOCAL	92.3	\$28.933.708
1158-078	PERSONA JURÍDICA	MADE IN BRAHMAN X SAS	NIT 900.922.485-1	ERICSON JAIR BERNAL GARCIA	LAS AVENTURAS DE LA GRANJA PLIN	92.3	\$38.049.959
1158-056	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION AQUELARRE	NIT 901.254.029-1	DIEGO ARTURO FRANCO LAGUNA	VOCES HISTÓRICAS – CUERPOS EN MOVIMIENTO QUE NARRAN EN SAN CRISTÓBAL	91.3	\$38.049.959
1158-061	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN AUDIOVISUAL SAN CRISTÓBAL	CC 1.023.873.010	FULTON CAMILO PALACIOS JIMENEZ	DE LO EMERGENTE A LO CONSOLIDADO, REALIZACIÓN DE UN CORTOMETRAJE: LA ESCENA MUSICAL EN LA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	91.3	\$28.933.708
1158-065	AGRUPACIÓN	VIVEKA MUSIC	CC 94.331.467	MAURICIO ALONSO MURILLO SAAVEDRA	ENCONTRANDO A VIVEKA	91.3	\$28.933.708
1158-041	AGRUPACIÓN	ROCK INC	CC 80.770.295	JULIAN DAVID FAJARDO CAVIEDES	ROCK INC FESTIVAL	90.0	\$28.933.708
1158-018	AGRUPACIÓN	PROYECTO SUR	CC 51.994.547	LILIANA CORTES GARZON	MAPA LUGARES PATRIMONIALES SAN CRISTÓBAL (MALUPA) RECORRIDOS PATRIMONIALES, MAPEOS Y SABERES CULTURALES	89.7	\$28.933.708
1158-077	AGRUPACIÓN	KILOMBO LOS GRIOTS	CC 26.339.708	OLGA MARIA PEREA FLOREZ	UBUNTU FERIA INTERCULTURAL DE SABERES ANCESTRALES	89.7	\$28.933.708
1158-017	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CULTURAL TEMPLO DEL AGUA	CC 1.026.572.557	SONIA LORENA RODRIGUEZ HILARION	PROYECT-ARTE	89.3	\$28.933.708
1158-021	PERSONA JURÍDICA	LA TERRAZA ESTUDIO SAS	NIT 901.524.054-5	ADRIANA SALAZAR CACERES	LABORATORIO EL ARTE DE SUBASTAR	89.0	\$38.049.959
1158-050	AGRUPACIÓN	SUNDIATA KEÏTA	CC 1.023.918.708	KEVINS CASTILLO TENORIO	SONIDOS Y LEGADO AFROCOLOMBIANO Y DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	89.0	\$28.933.708
1158-059	AGRUPACIÓN	GOLOSINA MULTIMEDIA	CC 1.013.634.136	CRISTHIAN EDUARDO MORENO MUÑOZ	EL VUELO DE LOS CUCARRONES. PUBLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA PARA PÚBLICO INFANTIL	89.0	\$28.933.708
1158-060	AGRUPACIÓN	LIVITY SOUND	CC 1.013.654.050	JAVIER MAURICIO RUBIO FINO	PROYECTARTE, TU CARRERA AL PROXIMO NIVEL	88.7	\$28.933.708
1158-035	AGRUPACIÓN	LA ALIANZA CUCHAVIVA	CC 53.160.384	JENNIFER SILVA CONTRERAS	VUELVEN A SAN CRISTÓBAL LOS TÍTERES ECOITINERANTES PARA TODA LA FAMILIA	88.3	\$28.933.708
1158-011	AGRUPACIÓN	PROYECTO FILARMÓNICO ENTRE CUERDAS	CC 1.026.282.367	CRISTIAN JAVIER ACEVEDO VARGAS	MÚSICA PARA SAN CRISTÓBAL	88.0	\$28.933.708
1158-040	AGRUPACIÓN	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	CC 1.023.884.404	JOHNN ANDRES LARA RINCON	NUESTRA IMAGEN NUESTRA LOCALIDAD	88.0	\$28.933.708
1158-044	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN HIMPAR EDITORES	NIT 900.712.396-1	CHRISTIAN DAVID VASQUEZ INFANTE	UNA APUESTA POR LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SAN CRISTÓBAL	87.7	\$38.049.959
1158-076	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CULTURAL MÁQUINA DE HACER PÁJAROS	CC 80.208.513	JOHN EDUARDO ARIAS CASTILLO	CUIDANDO ANDO TODOS POR EL BUEN TRATO 2.0	87.3	\$28.933.708
1158-053	AGRUPACIÓN	FOUR URBAN DANCE CREW	CC 1.014.242.242	MAYCOL ALBERTO PRIETO MORA	THE G-UNIT IN THE HOUSE	87.0	\$28.933.708
1158-071	AGRUPACIÓN	REAL	CC 1	JHON ALFRE	BANDAS DE MARCHA: OBJETO DE	86.3	\$28.933.708

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

		METROPOLITANA DE BOGOTA	1.026.572.898	CABEZAS QUIÑONES	CONCIENCIA E HISTORIA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL		
1158-066	AGRUPACIÓN	HIBRIMOV	CC 1.013.629.358	CARLOS AUGUSTO ORTIZ ZAMORA	ESCUELA CIRCOMPANSA ENTELEQUIA: SEMILLERO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CORPÓREA	86.0	\$28.933.708
1158-062	AGRUPACIÓN	ENSAMBLE NUMERAO	CC 19.486.091	RAUL GONZALEZ LANCHEROS	LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN – LA HISTORIA DEL BARRIO VILLA JAVIER CONTADA EN EL CONCIERTO DEL ENSAMBLE NUMERAO	86.0	\$28.933.708
1158-051	AGRUPACIÓN	CHISARO TEATRO	CC 76.320.479	VICTOR OSWALDO MUÑOZ PARRA	FESTIVAL Y FERIA CULTURAL “LA VITRINA”	86.0	\$28.933.708
1158-073	AGRUPACIÓN	COLECTIVO GUAKES DEL ZUKE	CC 1.012.394.285	LINA JOHANNA ROJAS BUITRAGO	RE ACTIVANDO EL SENDERO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL ZUKE	86.0	\$28.933.708
1158-052	AGRUPACIÓN	GRUPO ACTORAL TECSA	CC 79.609.343	EDUWAR ROMERO MUNEVAR	ESCUELA DE FORMACIÓN Y CLUB ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SAN CRISTÓBAL	85.7	\$28.933.708
1158-026	AGRUPACIÓN	CHIBKYSKUA DEL FUCHA	CC 52.026.164	LUZ TANIA ALVAREZ NUÑEZ	FORMACIÓN EN CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS ARTESANALES Y MANUALIDADES	84.7	\$28.933.708
1158-069	AGRUPACIÓN	ENDÉMICO ANDINO	CC 1.010.193.782	DEICY CATHERIN HERNANDEZ SANCHEZ	TALLER DE GRÁFICA ENDÉMICA “SOMOS SUR”	84.3	\$28.933.708
1158-074	PERSONA JURÍDICA	DUMUNA SAS	NIT 901.376.587-3	ALEJANDRO LAMUS DAZA	DUMUNA	78.3	\$38.049.959

Que, para respaldar el compromiso y reconocimiento del estímulo al ganador, el Instituto Distrital de las Artes – Idartes cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que se enuncia a continuación:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	2615
Objeto	BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021
Valor	\$ 2.541.585.456
Rubro	133011601210000007600
Descripción del Rubro	IDENTIFICACIÓN, RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS A TRAVÉS DEL FOMENTO EN BOGOTÁ D.C.
Concepto del Gasto	1082001052 Servicios para la comunidad, sociales y personales
Fondo	3-100-1001 VA-Administrados de destinación específica
Fecha	AGOSTO 27 DE 2021

Que, en este entendido, se hace necesario enfatizar en las obligaciones de los ganadores señalando que deberán cumplir con lo establecido en el numeral 7.8.1. de las condiciones generales de participación y constituir póliza de cumplimiento de disposiciones legales constituida a favor de la entidad otorgante del estímulo, en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia, que ampare el riesgo por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución mismo y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta.

En mérito de lo expuesto.

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Acoger la recomendación efectuada por el jurado designado para evaluar las propuestas y ordenar la entrega del estímulo como ganadores de la convocatoria **BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021**, de acuerdo con lo expuesto en la parte motiva del presente acto, a:

Categoría Asociatividad y Redes Colaborativas:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1157-006	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION FOLKLÓRICA PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	NIT 830.093.743-3	CARLOS ARTURO VILLAMARIN RINCON	BIBLIOANDARIEGA	91.3	\$48.056.526
1157-005	PERSONA JURÍDICA	FUNDACIÓN POÉTICA EN MOVIMIENTO	NIT 900.951.301-7	JOHANNA LIZETH SILVA ABRIL	¡ARTE EN PARCHE! ENCUENTRO COLABORATIVO	91.0	\$48.056.526
1157-002	PERSONA JURÍDICA	ASOCIACION CULTURAL EL TALLER DE LOS CACHARROS SIGLA EL TALLER DE LOS CACHARROS	NIT 900.544.477-9	ANGELA PATRICIA ORDONEZ VELASQUEZ	ESCENARIO TITINERANTE: JORNADAS DE TÍTERES AL BARRIO	89.3	\$48.056.526
1157-003	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN CONECTANDO EXPRESIONES POR LA LIBERTAD DEL ARTE CELA	NIT 900.227.673-7	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO	ESFERICA	88.7	\$48.056.526
1157-010	PERSONA JURÍDICA	CORPORACIÓN ESCUELA ITINERANTE TEATRO EMPLUMADO	NIT 900.927.057-3	FABER PEREZ ROMERO	EL VIAJE DE LOS PÁJAROS POR SAN CRISTÓBAL, REACTIVANDO EL ARTE	85.7	\$48.056.526

Categoría Fortalecimiento de cadenas de valor:

CÓDIGO DE LA PROPUESTA	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PUNTAJE FINAL	VALOR DEL ESTÍMULO
1158-046	AGRUPACIÓN	NUEVAS MÁSCARAS T	CC 1.214.730.633	JUAN ESTEBAN GUTIERREZ BELTRAN	EXTRAMUROS: HISTORIA LOCAL SANCRISTOBALENSE	93.0	\$28.933.708
1158-030	AGRUPACIÓN	AMAUTA	CC 1.021.670.580	RIGOBERTO HERNANDEZ SANCHEZ	ARTICULACIÓN DE SERVICIOS CREATIVOS Y PADRINAJE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ARTESANAL DEL TERRITORIO	92.3	\$28.933.708
1158-033	AGRUPACIÓN	ASCAR G 2000	CC 52.851.894	NANCY CAROLINA MENDOZA DIAZ	APOYO A LA CREACION MUSICAL LOCAL	92.3	\$28.933.708
1158-078	PERSONA JURÍDICA	MADE IN BRAHMAN X SAS	NIT 900.922.485-1	ERICSON JAIR BERNAL GARCIA	LAS AVENTURAS DE LA GRANJA PLIN	92.3	\$38.049.959
1158-056	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION AQUELARRE	NIT 901.254.029-1	DIEGO ARTURO FRANCO LAGUNA	VOCES HISTÓRICAS – CUERPOS EN MOVIMIENTO QUE NARRAN EN SAN CRISTÓBAL	91.3	\$38.049.959
1158-061	AGRUPACIÓN	AGRUPACIÓN AUDIOVISUAL SAN CRISTÓBAL	CC 1.023.873.010	FULTON CAMILO PALACIOS JIMENEZ	DE LO EMERGENTE A LO CONSOLIDADO, REALIZACIÓN DE UN CORTOMETRAJE: LA ESCENA MUSICAL EN LA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	91.3	\$28.933.708
1158-065	AGRUPACIÓN	VIVEKA MUSIC	CC 94.331.467	MAURICIO ALONSO MURILLO SAAVEDRA	ENCONTRANDO A VIVEKA	91.3	\$28.933.708
1158-041	AGRUPACIÓN	ROCK INC	CC 80.770.295	JULIAN DAVID FAJARDO CAVIEDES	ROCK INC FESTIVAL	90.0	\$28.933.708
1158-018	AGRUPACIÓN	PROYECTO SUR	CC 51.994.547	LILIANA CORTES GARZON	MAPA LUGARES PATRIMONIALES SAN CRISTÓBAL (MALUPA)	89.7	\$28.933.708

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

	AGRUPACIÓN	KILOMBO LOS GRIOTS	CC 26.339.708	OLGA MARIA PEREA FLOREZ	RECORRIDOS PATRIMONIALES, MAPEOS Y SABERES CULTURALES UBUNTU FERIA INTERCULTURAL DE SABERES ANCESTRALES	89.7	\$28.933.708
1158-017	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CULTURAL TEMPLO DEL AGUA	CC 1.026.572.557	SONIA LORENA RODRIGUEZ HILARION	PROYECT-ARTE	89.3	\$28.933.708
1158-021	PERSONA JURÍDICA	LA TERRAZA ESTUDIO SAS	NIT 901.524.054-5	ADRIANA SALAZAR CACERES	LABORATORIO EL ARTE DE SUBASTAR	89.0	\$38.049.959
1158-050	AGRUPACIÓN	SUNDIATA KEÏTA	CC 1.023.918.708	KEVINS CASTILLO TENORIO	SONIDOS Y LEGADO AFROCOLOMBIANO Y DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	89.0	\$28.933.708
1158-059	AGRUPACIÓN	GOLOSINA MULTIMEDIA	CC 1.013.634.136	CRISTHIAN EDUARDO MORENO MUÑOZ	EL VUELO DE LOS CUCARRONES. PUBLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA PARA PÚBLICO INFANTIL	89.0	\$28.933.708
1158-060	AGRUPACIÓN	LIVITY SOUND	CC 1.013.654.050	JAVIER MAURICIO RUBIO FINO	PROYECTARTE, TU CARRERA AL PROXIMO NIVEL	88.7	\$28.933.708
1158-035	AGRUPACIÓN	LA ALIANZA CUCHAVIVA	CC 53.160.384	JENNIFER SILVA CONTRERAS	VUELVEN A SAN CRISTÓBAL LOS TÍTERES ECOITINERANTES PARA TODA LA FAMILIA	88.3	\$28.933.708
1158-011	AGRUPACIÓN	PROYECTO FILARMÓNICO ENTRE CUERDAS	CC 1.026.282.367	CRISTIAN JAVIER ACEVEDO VARGAS	MÚSICA PARA SAN CRISTÓBAL	88.0	\$28.933.708
1158-040	AGRUPACIÓN	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	CC 1.023.884.404	JOHNN ANDRES LARA RINCON	NUESTRA IMAGEN NUESTRA LOCALIDAD	88.0	\$28.933.708
1158-044	PERSONA JURÍDICA	CORPORACION HIMPAR EDITORES	NIT 900.712.396-1	CHRISTIAN DAVID VASQUEZ INFANTE	UNA APUESTA POR LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SAN CRISTÓBAL	87.7	\$38.049.959
1158-076	AGRUPACIÓN	COLECTIVO CULTURAL MÁQUINA DE HACER PÁJAROS	CC 80.208.513	JOHN EDUARDO ARIAS CASTILLO	CUIDANDO ANDO TODOS POR EL BUEN TRATO 2.0	87.3	\$28.933.708
1158-053	AGRUPACIÓN	FOUR URBAN DANCE CREW REAL	CC 1.014.242.242	MAYCOL ALBERTO PRIETO MORA	THE G-UNIT IN THE HOUSE	87.0	\$28.933.708
1158-071	AGRUPACIÓN	METROPOLITANA DE BOGOTA	CC 1 1.026.572.898	JHON ALFRE CABEZAS QUIÑONES	BANDAS DE MARCHA: OBJETO DE CONCIENCIA E HISTORIA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	86.3	\$28.933.708
1158-066	AGRUPACIÓN	HIBRIMOV	CC 1.013.629.358	CARLOS AUGUSTO ORTIZ ZAMORA	ESCUELA CIRCOMPANSA ENTELEQUIA: SEMILLERO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CORPÓREA	86.0	\$28.933.708
1158-062	AGRUPACIÓN	ENSAMBLE NUMERAO	CC 19.486.091	RAUL GONZALEZ LANCHEROS	LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN – LA HISTORIA DEL BARRIO VILLA JAVIER CONTADA EN EL CONCIERTO DEL ENSAMBLE NUMERAO	86.0	\$28.933.708
1158-051	AGRUPACIÓN	CHISARO TEATRO	CC 76.320.479	VICTOR OSWALDO MUÑOZ PARRA	FESTIVAL Y FERIA CULTURAL “LA VITRINA”	86.0	\$28.933.708
1158-073	AGRUPACIÓN	COLECTIVO GUAKES DEL ZUKE	CC 1.012.394.285	LINA JOHANNA ROJAS BUITRAGO	RE ACTIVANDO EL SENDERO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL ZUKE	86.0	\$28.933.708
1158-052	AGRUPACIÓN	GRUPO ACTORAL TECSA	CC 79.609.343	EDUWAR ROMERO MUNEVAR	ESCUELA DE FORMACIÓN Y CLUB ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SAN CRISTÓBAL	85.7	\$28.933.708
1158-026	AGRUPACIÓN	CHIBKYSKUA DEL FUCHA	CC 52.026.164	LUZ TANIA ALVAREZ NUÑEZ	FORMACIÓN EN CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS ARTESANALES Y MANUALIDADES	84.7	\$28.933.708
1158-069	AGRUPACIÓN	ENDÉMICO ANDINO	CC 1.010.193.782	DEICY CATHERIN HERNANDEZ SANCHEZ	TALLER DE GRÁFICA ENDÉMICA “SOMOS SUR”	84.3	\$28.933.708
1158-074	PERSONA JURÍDICA	DUMUNA SAS	NIT 901.376.587-3	ALEJANDRO LAMUS DAZA	DUMUNA	78.3	\$38.049.959

PARÁGRAFO: De acuerdo con lo establecido en el Acta de Recomendación de Ganadores, no se cuenta con propuestas suplentes en caso de que se presente inhabilidad, impedimento o renuncia por parte de alguno de los ganadores.

RESOLUCIÓN No. 1342 (DICIEMBRE 13 DE 2021)

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 2º: Para la entrega de los estímulos económicos, la entidad realizará los siguientes desembolsos:

- Un primer desembolso equivalente al ochenta por ciento (80%) del valor total del estímulo, una vez notificada la resolución que otorga el estímulo, y previo cumplimiento de los requisitos exigidos para tales efectos en dicho acto administrativo y en las Condiciones Generales de Participación.
- Un segundo y último desembolso equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del estímulo, previo cumplimiento de todos los deberes por parte del ganador, la presentación del certificado de participación y cumplimiento en el programa de formación de competencias emprendedoras y empresariales que se promoverá desde la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, el informe final de actividades y relación de gastos con sus respectivos soportes de acuerdo con las especificaciones solicitadas por el Instituto Distrital de las Artes – IDARTES, y la socialización del bien o servicio desarrollado en su localidad como cierre del proyecto.

PARÁGRAFO: Los desembolsos de los estímulos económicos a los que se hace mención en el presente artículo se harán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2615 de agosto 27 de 2021, que se describe en la parte motiva, y se realizará de acuerdo con la programación del Plan Anual de Caja (PAC).

ARTÍCULO 3º: Los ganadores deberán cumplir con los deberes establecidos en el numeral 7.8.1 de las condiciones generales de participación y constituir garantía a favor del del Instituto Distrital de las Artes – Idartes en una compañía de seguros legalmente establecida en Colombia que ampare el riesgo de CUMPLIMIENTO por el treinta por ciento (30%) del valor total del estímulo que le sea otorgado, con una vigencia igual a la fecha límite de ejecución estipulada en la resolución de adjudicación y cuatro (4) meses más contados a partir de la constitución de esta.

ARTÍCULO 4º: Cuando el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES tenga conocimiento de que alguno de los ganadores mencionados en el Artículo 1º del presente acto administrativo incurre en una de las prohibiciones previstas en la convocatoria, o incumple con los deberes estipulados, se solicitarán al mismo las explicaciones sobre lo ocurrido y se decidirá su eventual exclusión del listado de ganadores, garantizando en todo momento el debido proceso.

PARÁGRAFO 1º: En cuanto a incumplimientos, para la aplicación de lo dispuesto en este Artículo, se adelantará el trámite respectivo para adoptar una decisión frente al presunto incumplimiento, previo el acatamiento de las normas que rigen el debido proceso y siempre garantizando el derecho a la defensa.

PARÁGRAFO 2º: Sobre prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades estableciendo su existencia se expedirá un acto administrativo mediante el cual se decida sobre el retiro del estímulo.

ARTÍCULO 5º: Los ganadores deben desarrollar las propuestas teniendo como fecha límite de ejecución el 30 de abril de 2022, acorde con las condiciones de la convocatoria.

**RESOLUCIÓN No. 1342
(DICIEMBRE 13 DE 2021)**

«Por medio de la cual se acoge la recomendación del jurado designado para seleccionar los ganadores de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL – LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021, se ordena el desembolso de los reconocimientos económicos para las propuestas seleccionadas como ganadoras y se precisan unas disposiciones»

ARTÍCULO 6º: Notificar electrónicamente el contenido de la presente Resolución a los participantes seleccionados como ganadores, a los correos indicados en la inscripción, de conformidad con lo señalado en los artículos 53 y 56 del CPACA (ley 1437 de 2011).

ARTÍCULO 7º: Ordenar la publicación de la presente Resolución en el micrositio web de convocatorias del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, el cual está enlazado a la página web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte www.culturarecreacionydeporte.gov.co.

ARTÍCULO 8º: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra ella proceden los recursos de reposición y apelación de conformidad con los numerales 1 y 2 del Art. 74 de la Ley 1437 de 2011.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá el día, **DICIEMBRE 13 DE 2021**



MAIRA XIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de las Artes (E)
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

El presente acto administrativo ha sido proyectado, revisado y validado telemáticamente y vía correo electrónico como se	
Funcionario – Contratista	Nombre
Aprobó Revisión:	Sandra Margoth Vélez Abello – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Astrid Milena Casas Bello – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Ana Patricia Sánchez Porras – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Diego Eduardo Beltrán Hernández – Contratista Oficina Asesora Jurídica
Revisó:	Alberto Roa Eslava – Profesional Especializado Área de Convocatorias
Revisó:	Milena Barrantes – Contratista ECL, Subdirección de las Artes
Proyectó y suministró información:	Laura Juanita Olaya Ruiz– Contratista, Subdirección de las Artes

IDARTES
Es Cultura Local

BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Asociatividad y Redes Colaborativas

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-12-03 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Jaime Orlando Moreno Pinzón	CC	79230900	Grupo 1
Paola Peña Ospina	CC	43992822	Grupo 1
Jairo Alberto Pérez Díaz	CC	79449687	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Asociatividad y redes colaborativas del Es Cultura Local

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-10-12 17:00:00 se inscribieron en total 9 propuestas, de las cuales 5 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Solidez formal y conceptual del proyecto: coherencia del proyecto en general y de cada uno de sus componentes (Descripción de la situación que pretenden resolver, mejorar o fortalecer para la reactivación económica y la generación de ingresos en la localidad, impacto en los eslabones de la cadena de valor, justificación, población objetivo, objetivo general, objetivos específicos, metodología de trabajo, actividades, indicadores, productos a entregar, y estrategia de socialización y documentación).	30
2	Desarrollo de la estrategia asociativa y trabajo en red: claridad en relación a las características y objetivos de la estrategia de trabajo colaborativo, en la que se evidencia un aporte significativo al conjunto de los integrantes de la red en el proceso de reactivación económica propuesto.	25
3	Experiencia: el participante cuenta con las competencias necesarias para el desarrollo del proyecto, de acuerdo al perfil solicitado.	20
4	Viabilidad técnica y económica del proyecto: coherencia entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos, expresados en el presupuesto y el cronograma.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1157-006	Persona Jurídica	ASOCIACION FOLKLÓRICA PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	NIT 830.093.743-3	CARLOS ARTURO VILLAMARÍN RINCÓN	BIBLIOANDARIEGA	91.3	Grupo 1
2	1157-005	Persona Jurídica	FUNDACION POÉTICA EN MOVIMIENTO	NIT 900.951.301-7	JOHANNA LIZETH SILVA ABRIL	¡ARTE EN PARCHE! ENCUESTRO COLABORATIVO	91.0	Grupo 1
3	1157-002	Persona Jurídica	ASOCIACION CULTURAL EL TALLER DE LOS CACHARROS	NIT 900.544.477-9	ANGELA PATRICIA ORDOÑEZ VELASQUEZ	ESCENARIO TITINERANTE: JORNADAS DE TÍTERES AL BARRIO	89.3	Grupo 1
4	1157-003	Persona Jurídica	CORPORACION CONECTANDO EXPRESIONES POR LA LIBERTAD DEL ARTE	NIT 900.227.673-7	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO	ESFERICA	88.7	Grupo 1
5	1157-010	Persona Jurídica	CORPORACION ESCUELA ITINERANTE TEATRO EMPLUMADO	NIT 900.927.057-3	FABER PEREZ ROMERO	EL VIAJE DE LOS PÁJAROS POR SAN CRISTÓBAL, REACTIVANDO EL ARTE	85.7	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Asociatividad y redes colaborativas el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1157-006	Persona Jurídica	ASOCIACION FOLKLÓRICA PALOS, CUERDAS Y KOTIZAS - PCK	NIT 830.093.743-3	CARLOS ARTURO VILLAMARÍN RINCÓN	BIBLIOANDARIEGA	91.3	\$ 48.056.526
1157-005	Persona Jurídica	FUNDACION POÉTICA EN MOVIMIENTO	NIT 900.951.301-7	JOHANNA LIZETH SILVA ABRIL	¡ARTE EN PARCHE! ENCUESTRO COLABORATIVO	91.0	\$ 48.056.526
1157-002	Persona Jurídica	ASOCIACION CULTURAL EL TALLER DE LOS CACHARROS	NIT 900.544.477-9	ANGELA PATRICIA ORDOÑEZ VELASQUEZ	ESCENARIO TITINERANTE: JORNADAS DE TÍTERES AL BARRIO	89.3	\$ 48.056.526
1157-003	Persona Jurídica	CORPORACION CONECTANDO EXPRESIONES POR LA LIBERTAD DEL ARTE	NIT 900.227.673-7	FABIAN ANDRES MIRANDA JACINTO	ESFERICA	88.7	\$ 48.056.526
1157-010	Persona Jurídica	CORPORACION ESCUELA ITINERANTE TEATRO EMPLUMADO	NIT 900.927.057-3	FABER PEREZ ROMERO	EL VIAJE DE LOS PÁJAROS POR SAN CRISTÓBAL, REACTIVANDO EL ARTE	85.7	\$ 48.056.526

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

La estructuración de la mayoría de los proyectos es buena, se consiguió el objetivo que se estaba solicitando, propuestas muy bien estructuradas, apoyando desde lo social, pensando en la reactivación, es un aprendizaje para todos y es un camino que nos forma, hay muchos proyectos sociales y de cultura, habla de mucha fragilidad en el campo, estas becas ayudan mucho a este sector por que la pandemia les afecto puntualmente. La guía permitía una buena estructuración de los proyectos, y eso ayudo a los buenos resultados obtenidos en la localidad. Resaltamos la guía que venía en cada ítem porque es un elemento importante al momento de analizar las propuestas enviadas en la localidad para la convocatoria.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

La propuesta Dumuna presenta una inconsistencia en el presupuesto y es importante solicitar el ajuste de este de acuerdo a lo establecido por la convocatoria.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Es difícil analizar principalmente la experiencia, faltaban soportes en las organizaciones sobre sus trabajos que han realizado, se resalta en la convocatoria que puedan aplicar personas jóvenes que no tienen mucha experiencia, pero le da la oportunidad a quien tenga un muy buen proyecto, es interesante que ganen experiencia con este tipo de becas, las personas tienen capacidades perfectamente de ejecutarlos. La convocatoria es muy amplia y diversa, a veces es difícil valorar el tipo de competencia, bajo qué criterios de valoración se podría entrar a analizar porque esa diversidad genera dificultades al momento de dar un valor al proyecto. Ser más puntual para poder evaluar con más claridad, que las convocatorias sigan para que las personas puedan participar, lo importante es que estos procesos se mantengan en el tiempo y puedan seguir presentándose aprendiendo de los errores.

Para constancia firman,



Jaime Orlando Moreno Pinzón
CC 79230900



Paola Peña Ospina
CC 43992822



Jairo Alberto Pérez Díaz
CC 79449687

IDARTES
Es Cultura Local

BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Fortalecimiento de Cadenas de Valor

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE GANADORES

El día 2021-12-03 00:00:00 deliberó en la ciudad de Bogotá el jurado integrado por:

NOMBRE Y APELLIDOS	TD	NÚMERO DE DOCUMENTO	GRUPO
Paola Peña Ospina	CC	43992822	Grupo 1
Jairo Alberto Pérez Díaz	CC	79449687	Grupo 1
Jaime Orlando Moreno Pinzón	CC	79230900	Grupo 1

La reunión se realizó con el propósito de concluir el proceso de evaluación técnica de las propuestas participantes en la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Fortalecimiento de cadenas de valor del Es Cultura Local

PRIMERO. Inscritos y habilitados

Al cierre de la convocatoria el día 2021-10-12 17:00:00 se inscribieron en total 75 propuestas, de las cuales 60 quedaron habilitadas para ser evaluadas por parte del jurado.

SEGUNDO. Criterios de evaluación

La evaluación se realizó teniendo en cuenta los criterios establecidos en las condiciones específicas de la convocatoria:

No	CRITERIO	PUNTAJE
1	Solidez formal y conceptual del proyecto: coherencia del proyecto en general y de cada uno de sus componentes (Descripción de la situación que pretenden resolver, mejorar o fortalecer para la reactivación económica y la generación de ingresos en la localidad, impacto en los eslabones de la cadena de valor, justificación, población objetivo, objetivo general, objetivos específicos, metodología de trabajo, actividades, indicadores, productos a entregar, y estrategia de socialización y documentación).	30
2	Contribución del proyecto a la reactivación económica: se valorará el impacto del proyecto en la dinamización de la cadena de valor de la economía cultural y creativa, así como el aporte a la reactivación económica mediante el reconocimiento monetario a cambio de bienes y servicios prestados por parte de agentes de la localidad.	25
3	Experiencia: La experiencia será abierta y el jurado valorará de manera positiva aquellos participantes que hayan desarrollado proyectos en la localidad, relacionados con el objeto de la presente convocatoria.	20
4	Viabilidad técnica y económica del proyecto: coherencia entre las actividades, los tiempos y costos propuestos para el cumplimiento de los objetivos, expresados en el presupuesto y el cronograma.	25
	Total	100

TERCERO. Resultado de la evaluación

Los jurados consignaron los resultados de su evaluación en una planilla por cada una de las propuestas participantes y realizada la consolidación de las calificaciones se obtuvo la siguiente puntuación:

No	Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Grupo evaluador
1	1158-046	Agrupación	NUEVAS MÁSCARAS T	CC 1.214.730.633	JUAN ESTEBAN GUTIERREZ BELTRAN	EXTRAMUROS: HISTORIA LOCAL SANCRISTOBALENSE	93.0	Grupo 1
2	1158-030	Agrupación	AMAUTA	CC 1.021.670.580	RIGOBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ARTICULACIÓN DE SERVICIOS CREATIVOS Y PADRINAJE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ARTESANAL DEL TERRITORIO	92.3	Grupo 1
3	1158-033	Agrupación	ASCAR G 2000	CC 52.851.894	NANCY CAROLINA MENDOZA DIAZ	APOYO A LA CREACION MUSICAL LOCAL	92.3	Grupo 1
4	1158-078	Persona Jurídica	MADE IN BRAHMAN X SAS	NIT 900.922.485-1	ERICSON JAIR BERNAL GARCIA	LAS AVENTURAS DE LA GRANJA PLIN	92.3	Grupo 1
5	1158-056	Persona Jurídica	CORPORACION AQUELARRE	NIT 901.254.029-1	DIEGO ARTURO FRANCO LAGUNA	VOCES HISTÓRICAS – CUERPOS EN MOVIMIENTO QUE NARRAN EN SAN CRISTÓBAL	91.3	Grupo 1
6	1158-061	Agrupación	AGRUPACIÓN AUDIOVISUAL SAN CRISTÓBAL	CC 1.023.873.010	FULTON CAMILO PALACIOS JIMÉNEZ	DE LO EMERGENTE A LO CONSOLIDADO, REALIZACIÓN DE UN CORTOMETRAJE: LA ESCENA MUSICAL EN LA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	91.3	Grupo 1
7	1158-065	Agrupación	VIVEKA MUSIC	CC 94.331.467	MAURICIO ALONSO MURILLO SAAVEDRA	ENCONTRANDO A VIVEKA	91.3	Grupo 1
8	1158-041	Agrupación	ROCK INC	CC 80.770.295	JULIÁN DAVID FAJARDO CAVIEDES	ROCK INC FESTIVAL	90.0	Grupo 1
9	1158-018	Agrupación	PROYECTO SUR	CC 51.994.547	LILIANA CORTÉS GARZÓN	MAPA LUGARES PATRIMONIALES SAN CRISTÓBAL (MALUPA) RECORRIDOS PATRIMONIALES, MAPEOS Y SABERES CULTURALES	89.7	Grupo 1
10	1158-077	Agrupación	KILOMBO LOS GRIOTS	CC 26.339.708	OLGA MARÍA PEREA FLÓREZ	UBUNTU FERIA INTERCULTURAL DE SABERES ANCESTRALES	89.7	Grupo 1
11	1158-017	Agrupación	COLECTIVO CULTURAL TEMPLO DEL AGUA	CC 1.026.572.557	SONIA LORENA RODRIGUEZ HILARION	PROYECT-ARTE	89.3	Grupo 1
12	1158-021	Persona Jurídica	LA TERRAZA ESTUDIO SAS	NIT 901.524.054-5	ADRIANA SALAZAR CACERES	LABORATORIO EL ARTE DE SUBASTAR	89.0	Grupo 1
13	1158-050	Agrupación	SUNDIATA KEÏTA	CC 1.023.918.708	KEVINS CASTILLO TENORIO	SONIDOS Y LEGADO AFROCOLOMBIANO Y DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	89.0	Grupo 1
14	1158-059	Agrupación	GOLOSINA MULTIMEDIA	CC 1.013.634.136	CRISTHIAN EDUARDO MORENO MUÑOZ	EL VUELO DE LOS CUCARRONES. PUBLICACIÓN DE REALIDAD AJUMENTADA PARA PÚBLICO INFANTIL	89.0	Grupo 1

15	1158-060	Agrupación	LIVITY SOUND	CC 1.013.654.050	JAVIER MAURICIO RUBIO FINO	PROYECTARTE, TU CARRERA AL PROXIMO NIVEL	88.7	Grupo 1
16	1158-035	Agrupación	LA ALIANZA CUCHAVIVA	CC 53.160.384	JENNIFER SILVA CONTRERAS	VUELVEN A SAN CRISTÓBAL LOS TÍTERES ECOITINERANTES PARA TODA LA FAMILIA	88.3	Grupo 1
17	1158-011	Agrupación	PROYECTO FILARMÓNICO ENTRE CUERDAS	CC 1.026.282.367	CRISTIAN JAVIER ACEVEDO VARGAS	MÚSICA PARA SAN CRISTÓBAL	88.0	Grupo 1
18	1158-040	Agrupación	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	CC 1.023.884.404	JOHNN ANDRES LARA RINCÓN	NUESTRA IMAGEN NUESTRA LOCALIDAD	88.0	Grupo 1
19	1158-044	Persona Jurídica	CORPORACIÓN HIMPAR EDITORES	NIT 900.712.396-1	CHRISTIAN DAVID VÁSQUEZ INFANTE	UNA APUESTA POR LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SAN CRISTÓBAL	87.7	Grupo 1
20	1158-076	Agrupación	COLECTIVO CULTURAL MÁQUINA DE HACER PÁJAROS	CC 80.208.513	JOHN EDUARDO ARIAS CASTILLO	CUIDANDO ANDO TODOS POR EL BUEN TRATO 2.0	87.3	Grupo 1
21	1158-053	Agrupación	FOUR URBAN DANCE CREW	CC 1.014.242.242	MAYCOL ALBERTO PRIETO MORA	THE G-UNIT IN THE HOUSE	87.0	Grupo 1
22	1158-071	Agrupación	REAL METROPOLITANA DE BOGOTA	CC 1.026.572.898	JHON ALFRE CABEZAS QUIÑONES	BANDAS DE MARCHA : OBJETO DE CONCIENCIA E HISTORIA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL	86.3	Grupo 1
23	1158-066	Agrupación	HIBRIMOV	CC 1.013.629.358	CARLOS AUGUSTO ORTIZ ZAMORA	ESCUELA CIRCOMPANSA ENTELEQUIA : SEMILLERO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CORPÓREA	86.0	Grupo 1
24	1158-062	Agrupación	ENSAMBLE NUMERAO	CC 19.486.091	RAUL GONZALEZ LANCHEROS	LA REACTIVACION ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN – LA HISTORIA DEL BARRIO VILLA JAVIER CONTADA EN EL CONCIERTO DEL ENSAMBLE NUMERAO	86.0	Grupo 1
25	1158-051	Agrupación	CHISARO TEATRO	CC 76.320.479	VICTOR OSWALDO MUÑOZ PARRA	FESTIVAL Y FERIA CULTURAL “LA VITRINA”	86.0	Grupo 1
26	1158-073	Agrupación	COLECTIVO GUAKES DEL ZUKE	CC 1.012.394.285	LINA JOHANNA ROJAS BUITRAGO	RE ACTIVANDO EL SENDERO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL ZUKE	86.0	Grupo 1
27	1158-052	Agrupación	GRUPO ACTORAL TECSA	CC 79.609.343	EDUWAR ROMERO MUNEVAR	ESCUELA DE FORMACIÓN Y CLUB ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SAN CRISTÓBAL	85.7	Grupo 1
28	1158-026	Agrupación	CHIBKYSKUA DEL FUCHA	CC 52.026.164	LUZ TANIA ÁLVAREZ NÚÑEZ	FORMACIÓN EN CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS ARTESANALES Y MANUALIDADES	84.7	Grupo 1
29	1158-069	Agrupación	ENDÉMICO ANDINO	CC 1.010.193.782	DEICY CATHERIN HERNANDEZ SANCHEZ	TALLER DE GRÁFICA ENDÉMICA "SOMOS SUR"	84.3	Grupo 1
30	1158-036	Agrupación	ACADEMIA DE FORMACIÓN MUSICAL DE LA VICTORIA	CC 1.073.680.665	CRISTIAN CAMILO DIAZ CLAVJO	ARTE INTERDISCIPLINAR PARA LA REACTIVACIÓN CULTURAL EN SAN CRISTÓBAL	84.0	Grupo 1

31	1158-006	Agrupación	SAN ESTEBAN	CC 41.963.919	ALEJANDRA ESTEBAN SANTOS	FERIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES ARTE PA'LANTE SAN CRISTÓBAL	83.7	Grupo 1
32	1158-049	Agrupación	COLECTIVO CULTURAL GUACARÍ	CC 1.013.658.518	JULIANA GUEVARA PABÓN	BOGOTÁ FUSIÓN – JAM SESSION (EDICIÓN SAN CRISTÓBAL)	83.3	Grupo 1
33	1158-004	Agrupación	DEPORTEROS AL AIRE	CC 80.760.582	JORGE ARMANDO URBINA FLORIDO	LOCALIDAD ACTIVA	83.0	Grupo 1
34	1158-068	Agrupación	BESO DE NEGRA	CC 1.026.279.534	ALEXANDRA PAOLA OREJUELA RAMÍREZ	FESTIVAL DISTRITO AFRO VOL.3	83.0	Grupo 1
35	1158-032	Agrupación	MUJERES CON DISCAPACIDAD	CC 35.461.597	FLOR MARINA SANCHEZ PEDRAZA	CUIDADORES DE CAPACIDAD	82.7	Grupo 1
36	1158-057	Agrupación	COLECTIVO NATURAL	CC 1.018.414.285	JORGE HERMES VILLABONA MARTINEZ	FESTIVAL ITINERANTE POR LA DIGNIDAD DE LA NATURALEZA REACTIVACIÓN ECONÓMICA CON EKO SOCIAL EN SAN CRISTOBAL	82.7	Grupo 1
37	1158-015	Agrupación	RUTA GRAFFITI SAN CRISTOBAL	CC 52.425.363	ANGELA MARIA CANDAMIL RODRIGUEZ	COLORES AL 20	82.3	Grupo 1
38	1158-029	Agrupación	VEVOL: ENCUADERNACIÓ N ARTESANAL	CC 1.013.642.313	JEFFERSON LIZ MONTEALEGRE	AGENDARTE: TALLER ARTÍSTICO Y ARTESANAL.	82.0	Grupo 1
39	1158-014	Agrupación	ESTATUAS HUMANAS COLOMBIA	CC 1.032.424.340	EDWIN BONILLA RIVEROS	FESTIVAL DE ESTATUAS HUMANAS ZONA CUARTA	81.7	Grupo 1
40	1158-024	Agrupación	ÚLTIMO ENJAMBRE	CC 1.007.614.607	KAREN DANIELA PAVA ESCOBAR	KNOCKOUT SYSTEM	81.3	Grupo 1
41	1158-064	Agrupación	BOGOTÁ A LA CALLE	CC 1.018.455.045	SERGIO IVAN NAVAS OLARTE	BARRIO ROJO	81.3	Grupo 1
42	1158-048	Agrupación	ENLACESURCOMU NICACIONES	CC 1.023.889.963	JULIO VARGAS VIVAS	ENCUENTROS BARRIALES	81.3	Grupo 1
43	1158-072	Agrupación	COLECTIVO LAS VOCES DEL BARRIO	CC 1.023.031.753	DANIELA BUENO PALOMINO	EL IDIOMA DEL PLANETA	81.3	Grupo 1
44	1158-054	Agrupación	COLECTIVO CINCO SENTIDOS	CC 71.665.630	ARMANDO DE JESUS MOLANO DIAZ	RODANDO ANDO UNA PARTE EN BUS Y OTRA CAMINANDO	81.0	Grupo 1
45	1158-079	Agrupación	HERENCIA MULTISECULAR	CE 1.013.579.179	EDITH TATIANA CELY LÓPEZ	MEMORIA Y PATRIMONIO SAN CRISTÓBAL	81.0	Grupo 1
46	1158-005	Agrupación	BLOODY DEATH	CC 1.023.913.829	DANIEL MARTINEZ TORRES	PRODUCCION, PROMOCION Y FINANCIACION PARA EL DISCO DE GRUPO LOCAL Y EVENTO DE LANZAMIENTO	80.0	Grupo 1
47	1158-070	Agrupación	COLECTIVO AMBIENTAL CHIGWAZAS	CC 1.014.187.285	JUNIOR HUMBERTO CLAVJO GUERRERO	LAS RAICES DE MI BARRIO	79.7	Grupo 1
48	1158-019	Agrupación	MAGIK	CC 1.023.871.651	KAROL ALEJANDRA SARMIENTO	LA 4TA DE ARTE	79.7	Grupo 1
49	1158-027	Agrupación	COLECTIVO UNIVERSIDAD MUJERES AL VIENTO	CC 41.695.066	MARIA JOSEFINA ORTEGA BELTRAN	EXPRESIONES CULTURALES EN EL TERRITORIO COMO HERRAMIENTAS DEL SER Y DEL SABER	79.3	Grupo 1
50	1158-045	Agrupación	THE FIRST SCHOOL	CC 79.737.265	RAFAEL DE JESUS CASTAÑO AYERBE	FUSIÓN EXTRREMA	79.3	Grupo 1
51	1158-013	Agrupación	JULIANA & MARIO	CC 1.001.168.160	JORGE MARIO GOMEZ TORO	FORROS Y ESTUCHES PARA INSTRUMENTOS MUSICALES	78.7	Grupo 1
52	1158-074	Persona Jurídica	DUMUNA SAS	NIT 901.376.587-3	ALEJANDRO LAMUS DAZA	DUMUNA	78.3	Grupo 1

53	1158-034	Agrupación	LA CUARTA ESPACIO CULTURAL	CC 1.013.678.393	ABRAHAM MATEO PRIETO LEÓN	FERIA ITINERANTE "EL VAGABUNDO"	78.3	Grupo 1
54	1158-003	Agrupación	EL SONAR DEL TELEMBÍ	CC 1.082.688.198	KATERINE MARIBEL QUIÑONES QUIÑONES	CANTOS DEL TELEMBÍ PARA LA REACTIVACIÓN	77.7	Grupo 1
55	1158-031	Agrupación	FASHION52-GABI STORE	CC 1.023.977.812	RONALD ESTEBAN RODRIGUEZ APONTE	1410 CONFECCION DE PRENDAS DE VESTIR	77.3	Grupo 1
56	1158-028	Agrupación	PREMIUM SPORT	CC 1.031.144.369	NINA ZORANYI PATIÑO RINCON	1430- FABRICACION DE ARTICULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	77.3	Grupo 1
57	1158-010	Agrupación	ELPRI - PACIFIC SOUND SYSTEM	CC 14.467.042	JOSE FRANCISCO IBALDE IBARRA	ACTIVARTE CAMINOS DE ELEGUA (EDUCACIÓN, CULTURA Y FILOSOFÍA ANCESTRAL, UNA PUERTA AL PROGRESO COMO ECONOMÍA PRODUCTIVA) SOLUCIONES EN TIEMPOS DE COVID-19	76.0	Grupo 1
58	1158-002	Agrupación	AGRUPACIÓN FUNDEHA	CC 80.121.105	CESAR YESID BERNAL SANCHEZ	ENREDATE CON SAN CRISTÓBAL	75.0	Grupo 1
59	1158-012	Agrupación	VIVIENCIAS, ESTILO Y ARTE	CC 52.064.800	LUZ DARY CARRILLO MONCADA	3210-FABRICACION DE JOYAS, BISUTERÍA Y ARTÍCULOS CONEXOS	67.0	Grupo 1
60	1158-042	Agrupación	COLECTIVO INTERCULTURAL RECONOCER	CC 1.013.586.872	EDWIN FABIAN ROSAS GAITAN	FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE MIS LABORES CULTURALES Y ECONOMICAS A TRAVÉS DE LAS PRÁCTICAS ARTESANALES EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL.	64.7	Grupo 1

CUARTO. Recomendación de adjudicación

Analizados los resultados de la evaluación y realizada la deliberación de la convocatoria BECA ES CULTURA LOCAL - LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL 2021 - Fortalecimiento de cadenas de valor el jurado recomienda el otorgamiento del estímulo a la(s) siguiente(s) propuesta(s):

Código de la propuesta	Tipo de participante	Nombre del participante	Tipo y número de documento de identidad	Nombre del representante	Nombre de la propuesta	Puntaje final	Valor del estímulo
1158-046	Agrupación	NUEVAS MÁSCARAS T	CC 1.214.730.633	JUAN ESTEBAN GUTIERREZ BELTRAN	EXTRAMUROS: HISTORIA LOCAL SANCRISTOBALENSE	93.0	\$ 28.933.708
1158-030	Agrupación	AMAUTA	CC 1.021.670.580	RIGOBERTO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ	ARTICULACIÓN DE SERVICIOS CREATIVOS Y PADRINAJE PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA ECONOMÍA ARTESANAL DEL TERRITORIO	92.3	\$ 28.933.708
1158-033	Agrupación	ASCAR G 2000	CC 52.851.894	NANCY CAROLINA MENDOZA DIAZ	APOYO A LA CREACION MUSICAL LOCAL	92.3	\$ 28.933.708
1158-078	Persona Jurídica	MADE IN BRAHMAN X SAS	NIT 900.922.485-1	ERICSON JAIR BERNAL GARCIA	LAS AVENTURAS DE LA GRANJA PLIN	92.3	\$ 38.049.959

1158-056	Persona Jurídica	CORPORACION AQUELARRE	NIT 901.254.029-1	DIEGO ARTURO FRANCO LAGUNA	VOCES HISTORICAS – CUERPOS EN MOVIMIENTO QUE NARRAN EN SAN CRISTÓBAL	91.3	\$ 38.049.959
1158-061	Agrupación	AGRUPACIÓN AUDIOVISUAL SAN CRISTÓBAL	CC 1.023.873.010	FULTON CAMILO PALACIOS JIMÉNEZ	DE LO EMERGENTE A LO CONSOLIDADO, REALIZACIÓN DE UN CORTOMETRAJE: LA ESCENA MUSICAL EN LA LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	91.3	\$ 28.933.708
1158-065	Agrupación	VIVEKA MUSIC	CC 94.331.467	MAURICIO ALONSO MURILLO SAAVEDRA	ENCONTRANDO A VIVEKA	91.3	\$ 28.933.708
1158-041	Agrupación	ROCK INC	CC 80.770.295	JULIÁN DAVID FAJARDO CAVIEDES	ROCK INC FESTIVAL	90.0	\$ 28.933.708
1158-018	Agrupación	PROYECTO SUR	CC 51.994.547	LILIANA CORTÉS GARZÓN	MAPA LUGARES PATRIMONIALES SAN CRISTÓBAL (MALUPA) RECORRIDOS PATRIMONIALES, MAPEOS Y SABERES CULTURALES	89.7	\$ 28.933.708
1158-077	Agrupación	KILOMBO LOS GRIOTS	CC 26.339.708	OLGA MARÍA PEREA FLOREZ	UBUNTU FERIA INTERCULTURAL DE SABERES ANCESTRALES	89.7	\$ 28.933.708
1158-017	Agrupación	COLECTIVO CULTURAL TEMPLO DEL AGUA	CC 1.026.572.557	SONIA LORENA RODRIGUEZ HILARION	PROYECT-ARTE	89.3	\$ 28.933.708
1158-021	Persona Jurídica	LA TERRAZA ESTUDIO SAS	NIT 901.524.054-5	ADRIANA SALAZAR CACERES	LABORATORIO EL ARTE DE SUBASTAR	89.0	\$ 38.049.959
1158-050	Agrupación	SUNDIATA KEÏTA	CC 1.023.918.708	KEVINS CASTILLO TENORIO	SONIDOS Y LEGADO AFROCOLOMBIANO Y DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	89.0	\$ 28.933.708
1158-059	Agrupación	GOLOSINA MULTIMEDIA	CC 1.013.634.136	CRISTHIAN EDUARDO MORENO MUÑOZ	EL VUELO DE LOS CUCARRONES. PUBLICACIÓN DE REALIDAD AUMENTADA PARA PÚBLICO INFANTIL	89.0	\$ 28.933.708
1158-060	Agrupación	LIVITY SOUND	CC 1.013.654.050	JAVIER MAURICIO RUBIO FINO	PROYECTARTE, TU CARRERA AL PROXIMO NIVEL	88.7	\$ 28.933.708
1158-035	Agrupación	LA ALIANZA CUCHAVIVA	CC 53.160.384	JENNIFER SILVA CONTRERAS	VUELVEN A SAN CRISTÓBAL LOS TÍTERES ECOITINERANTES PARA TODA LA FAMILIA	88.3	\$ 28.933.708
1158-011	Agrupación	PROYECTO FILARMÓNICO ENTRE CUERDAS	CC 1.026.282.367	CRISTIAN JAVIER ACEVEDO VARGAS	MÚSICA PARA SAN CRISTÓBAL	88.0	\$ 28.933.708
1158-040	Agrupación	LA CEGATONA AUDIOVISUAL	CC 1.023.884.404	JOHNN ANDRÉS LARA RINCÓN	NUESTRA IMAGEN NUESTRA LOCALIDAD	88.0	\$ 28.933.708
1158-044	Persona Jurídica	CORPORACION HIMPAREDITORES	NIT 900.712.396-1	CHRISTIAN DAVID VASQUEZ INFANTE	UNA APUESTA POR LA INDUSTRIA EDITORIAL DE SAN CRISTÓBAL	87.7	\$ 38.049.959
1158-076	Agrupación	COLECTIVO CULTURAL MÁQUINA DE HACER PÁJAROS	CC 80.208.513	JOHN EDUARDO ARIAS CASTILLO	CUIDANDO ANDO TODOS POR EL BUEN TRATO 2.0	87.3	\$ 28.933.708
1158-053	Agrupación	FOUR URBAN DANCE CREW	CC 1.014.242.242	MAYCOL ALBERTO PRIETO MORA	THE G-UNIT IN THE HOUSE	87.0	\$ 28.933.708
1158-071	Agrupación	REAL METROPOLITANA DE BOGOTA	CC 1.026.572.898	JHON ALFRE CABEZAS QUIÑONES	BANDAS DE MARCHA : OBJETO DE CONCIENCIA E HISTORIA EN LA	86.3	\$ 28.933.708

					LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL		
1158-066	Agrupación	HIBRIMOV	CC 1.013.629.358	CARLOS AUGUSTO ORTIZ ZAMORA	ESCUELA CIRCOMPARS ENTELEQUIA : SEMILLERO PERMANENTE DE INVESTIGACIÓN CORPÓREA	86.0	\$ 28.933.708
1158-062	Agrupación	ENSAMBLE NUMERAO	CC 19.486.091	RAUL GONZALEZ LANCHEROS	LA REACTIVACION ECONÓMICA A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN – LA HISTORIA DEL BARRIO VILLA JAVIER CONTADA EN EL CONCIERTO DEL ENSAMBLE NUMERAO	86.0	\$ 28.933.708
1158-051	Agrupación	CHISARO TEATRO	CC 76.320.479	VICTOR OSWALDO MUÑOZ PARRA	FESTIVAL Y FERIA CULTURAL "LA VITRINA"	86.0	\$ 28.933.708
1158-073	Agrupación	COLECTIVO GUAKES DEL ZUKE	CC 1.012.394.285	LINA JOHANNA ROJAS BUITRAGO	RE ACTIVANDO EL SENDERO CULTURAL Y AMBIENTAL DEL ZUKE	86.0	\$ 28.933.708
1158-052	Agrupación	GRUPO ACTORAL TECSA	CC 79.609.343	EDUWAR ROMERO MUNEVAR	ESCUELA DE FORMACIÓN Y CLUB ARTÍSTICO Y CULTURAL DE SAN CRISTÓBAL	85.7	\$ 28.933.708
1158-026	Agrupación	CHIBKYSKUA DEL FUCHA	CC 52.026.164	LUZ TANIA ÁLVAREZ NÚÑEZ	FORMACIÓN EN CREACIÓN, PRODUCCIÓN Y EXHIBICIÓN DE OBJETOS ARTESANALES Y MANUALIDADES	84.7	\$ 28.933.708
1158-069	Agrupación	ENDÉMICO ANDINO	CC 1.010.193.782	DEICY CATHERIN HERNANDEZ SANCHEZ	TALLER DE GRÁFICA ENDÉMICA "SOMOS SUR"	84.3	\$ 28.933.708
1158-074	Persona Jurídica	DUMUNA SAS	NIT 901.376.587-3	ALEJANDRO LAMUS DAZA	DUMUNA	78.3	\$ 38.049.959

Quinto. Observaciones del jurado

Aspectos destacados de las propuestas ganadoras:

La estructuración de la mayoría de los proyectos es buena, se consiguió el objetivo que se estaba solicitando, propuestas muy bien estructuradas, apoyando desde lo social, pensando en la reactivación, es un aprendizaje para todos y es un camino que nos forma, hay muchos proyectos sociales y de cultura, habla de mucha fragilidad en el campo, estas becas ayudan mucho a este sector por que la pandemia les afecto puntualmente. La guía permitía una buena estructuración de los proyectos, y eso ayudo a los buenos resultados obtenidos en la localidad. Resaltamos la guía que venía en cada ítem porque es un elemento importante al momento de analizar las propuestas enviadas en la localidad para la convocatoria.

Recomendaciones para la ejecución de las propuestas ganadoras:

La propuesta Dumuna presenta una inconsistencia en el presupuesto y es importante solicitar el ajuste de este de acuerdo a lo establecido por la convocatoria.

Comentarios generales sobre la convocatoria y las propuestas participantes:

Es difícil analizar principalmente la experiencia, faltaban soportes en las organizaciones sobre sus trabajos que han realizado, se resalta en la convocatoria que puedan aplicar personas jóvenes que no tienen mucha experiencia, pero le da la oportunidad a quien tenga un muy buen proyecto, es interesante que ganen experiencia con este tipo de becas, las personas tienen capacidades perfectamente de ejecutarlos. La convocatoria es muy amplia y diversa, a veces es difícil valorar el tipo de competencia, bajo qué criterios de valoración se podría entrar a analizar porque esa diversidad genera dificultades al momento de dar un valor al proyecto. Ser más puntual para poder evaluar con más claridad, que las convocatorias sigan para que las personas puedan participar, lo importante es que estos procesos se mantengan en el tiempo y puedan seguir presentándose aprendiendo de los errores.

Para constancia firman,

Paola Peña O

Paola Peña Ospina
CC 43992822



Jairo Alberto Pérez Díaz
CC 79449687



Jaime Orlando Moreno Pinzón
CC 79230900